

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECBAS RECOLECCION Y RECICLAJE S.A.

En la ciudad de Aguas Negras, a los 28 días del mes de marzo del 2018, en el salón de reuniones de la compañía RECBAS RECOLECCION Y RECICLAJE SA, domiciliada en el Barrio San Vicente Km. 83 Vía Pto. El Carmen, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbios, siendo las 10h: 00 horas, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "RECBAS RECOLECCION Y RECICLAJE S.A.", con la presencia del 100% del total del capital social suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RECBAS S.A., tal como se desprende del cuadro siguiente:

1	Cabrera Herrera Carlos Francisco	Tenedor de	3.62%	acciones de 1 dólar cada una
2	García Albiño Cristian Fabian	Tenedor de	1.88%	acciones de 1 dólar cada una
3	García Albiño Mercy Edith	Tenedor de	0.38%	acciones de 1 dólar cada una
4	Valenzuela Olalla Luis Alberto	Tenedora de	3.00%	acciones de 1 dólar cada una
5	Valenzuela Olalla Nelson Nicanor	Tenedor de	91.12%	acciones de 1 dólar cada una

Para el efecto, preside la Junta General Ordinaria Universal el señor Cabrera Herrera Carlos Francisco accionista designado por esta Junta como determina el Art. 14 de los estatutos de la compañía y actúa como secretario el señor Valenzuela Olalla Nelson Nicanor.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
3. CONOCER, Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 SI LAS HUBIERE.
6. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.
8. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- El señor Presidente solicita al secretario de la Junta proceda a dar lectura al informe presentado por el Lic. Washington Valencia, Comisario de la Compañía,

donde hace conocer de la actividad desarrollada por la misma durante el año 2017 y su opinión en los aspectos económico, administrativo y legal de la empresa.

En virtud de que no se presentan observaciones, el presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban el informe del Comisario por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Presidente solicita al secretario de la Junta proceder a dar lectura al informe presentado por los señores Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, En virtud de que no se presentan observaciones a dicho informe, el presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban el informe de los Auditores Externos por unanimidad.

3. CONOCER, Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Presidente solicita al Gerente General de la compañía señor Nelson Valenzuela informe a la Junta sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, quien seguidamente hace una presentación pormenorizada de los balances generales y estados financieros de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, luego de lo cual pone a consideración de los accionistas presentes.

En virtud de que no se presentan observaciones a la explicación y presentación de los estados financieros realizada por el señor Gerente General, el presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Presidente solicita al Gerente General señor Nelson Valenzuela Olalla proceda a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Señor Gerente se dirige a los accionistas para hacerles conocer el informe de las actividades de Gerencia realizadas durante el ejercicio económico 2017, para lo cual hace una presentación en diapositivas de todas y cada una de las gestiones y actividades realizadas durante el presente ejercicio económico.

En virtud de que no se presentan observaciones a la exposición y lectura del informe por parte de señor Gerente General, el presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

El señor Gerente General de la compañía informa que de acuerdo a lo reflejado en los Estados Financieros las utilidades netas del ejercicio económico 2017, después de 15% participación trabajadores, 22% impuesto a la renta y 10% para reservas legales suman \$162.844,23 La Junta General de Accionistas decide por unanimidad, mantener este valor en la cuenta de la compañía como utilidades no distribuidas.

6. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.

La Junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe el periodo que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultados integrales se determina que la empresa cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para designación de Auditor Externo, por tanto la Junta General de Accionistas delega al Representante Legal para que contrate a los auditores externos y acuerde sus honorarios

8. CLAUSURA.

El Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída el acta a los accionistas, es aprobada por todos los accionistas sin haber observaciones.

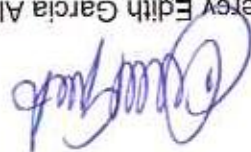
Siendo las 13h25 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los y las accionistas en unidad de acto.

Sr. Carlos Francisco Cabrera Herrera
Accionista - Presidente Junta
C.I. 210028837-8



Sra. Mercey Edith Garcia Albino
Accionista
C.I. 210052107-5



Sr. Nelson Nicanor Valenzuela Olalla
Accionista - Secretario de la Junta
C.I. 210006032-2



Sr. Cristian Fabian Garcia Albino
Accionista
C.I. 210059559-0

Sr. Luis Alberto Valenzuela Olalla
Accionista
C.I. 210022005-8



